

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y
GESTIÓN DE RIESGOS
MARTES 20 DE MARZO DE 2018

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Sra. Karen Sánchez	1	
Lic. Eddy Sánchez		1
Ing. Anabel Hermosa	1	
Abg. Mario Guayasamín	1	
Inter. Carla Cevallos		1
TOTAL	3	2

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 15:20, se instalan en sesión extraordinaria en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la comisión: concejala Anabel Hermosa, concejal Mario Guayasamín y concejala Karen Sánchez, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Abg. Rómulo Gallegos, funcionario de la Procuraduría Metropolitana; Ing. Cristian Rivera, Director Metropolitano de Gestión de Riesgos; Srta. Paola Ruiz, Srta. Ximena López y Sr. Jorge Ordóñez, funcionarios de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Abg. Iván Martínez, funcionario del despacho del Concejal Mario Guayasamín; y, Abg. Faustino Gómez, funcionarios del despacho de la Concejala Karen Sánchez.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario y da lectura del orden día, el mismo que es aprobado sin ninguna observación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución de las actas de las sesiones realizadas el 14 de febrero, 25 de abril y 13 de octubre de 2017.

Las actas quedan pendientes de ser aprobadas.

2. Comisión general para recibir al Abg. Andrés Castillo Maldonado, para tratar sobre los hechos suscitados en el Panecillo el 9 de diciembre de 2017.

Concejal Mario Guayasamín: Señala que el 9 de diciembre del 2017, falleció un joven en la obra que se realizaba para la colocación del pesebre en el Panecillo, la persona fallecida era un trabajador de la empresa contratada por la EPMMOP para hacer el pesebre.

Abg. Andrés Castillo: Manifiesta que es el abogado de la familia del señor Alexander Paredes Cruz (+) y el motivo de su presencia en la Comisión es para exponer y solicitar lo siguiente:

SECRETARÍA GENERAL DEL
CONCEJO

Como ya fue manifestado anteriormente el señor Alexander Paredes Cruz (+), falleció en la instalación del pesebre del Panecillo, el 9 de diciembre del 2017.

↑

- La estructura colocada estuvo a cargo de la EPMMOP, el contratista únicamente debía instalar.
- La Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad ha mantenido reuniones con el Patronato Municipal San José y han acordado cumplir varios ofrecimientos como:
 - Colocación de una placa recordatoria en el lugar de los hechos;
 - Solicitar cupos en los planteles educativos municipales para los hermanos menores del fallecido;
 - Realizar un acompañamiento psicológico para los familiares del fallecido;
 - Ofertas laborales para el tío y la madre del fallecido.
 - Acompañamiento del Municipio a los familiares del fallecido con el fin de seguir las acciones legales en contra de la empresa contratista.

De lo ofrecido, manifiesta que se ha cumplido lo siguiente:

- Ayuda psicológica para los familiares;
 - Se consiguió un cupo en el Colegio Fernández Madrid, sin embargo no se consiguió los recursos para adquirir los uniformes por lo que pidieron ayuda al Patronato Municipal San José pero les indicaron que no podían ayudar con eso;
 - El contrato laboral se dio al tío del señor Alexander Paredes Cruz (+) por un año, pero si hay cambio de autoridades se quedará nuevamente sin empleo.
 - La oferta laboral para la señora madre del fallecido aún no se ha dado, pese a que han pasado tres meses del accidente ocurrido.
 - La placa recordatoria tampoco se ha colocado hasta la fecha.
 - Las acciones legales ha realizado el Municipio por su parte sin coordinar con la familia del señor Alexander Paredes Cruz (+).
- Aclara que no están solicitando indemnizaciones económicas sino que se cumplan los ofrecimientos realizados.
 - Indica que no existe un acuerdo por escrito por pedido del Crnel. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad, por cuanto se hacía valer la palabra.

Concejal Mario Guayasamín: Señala que los ofrecimientos realizados deben cumplirse, en consecuencia solicita que se presenten un informe en la próxima sesión de la Comisión.

Concejala Anabel Hermosa: Considera que estas pérdidas dolorosas se hacen más grandes cuando no se cumplen los ofrecimientos, por lo que apoya la moción del Concejal Mario Guayasamín en que se presente en la Comisión los informes de las dependencias correspondientes, con el fin de conocer el estado de este tema.

Concejala Karen Sánchez: Manifiesta que está de acuerdo con lo manifestado por los señores Concejales y solicita que se tome votación.

Secretaría procede a tomar votación y por unanimidad **resuelve:** Solicitar a la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, presente en la próxima sesión de la Comisión, un informe respecto de los compromisos realizados con la familia del señor Alexander Paredes Cruz (+), quién falleció el 9 de diciembre de 2017, en la colocación del pesebre en el Panecillo.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Sra. Karen Sánchez	1		
Lic. Eddy Sánchez			1
Ing. Anabel Hermosa	1		
Abg. Mario Guayasamín	1		
Inter. Carla Cevallos			1
TOTAL	3	0	2

3. Presentación del “Plan de Gestión de Riesgos del Distrito Metropolitano de Quito”, por parte del Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad y del Ing. Cristian Rivera, Director Metropolitano de Gestión de Riesgos.

Concejala Anabel Hermosa: Señala que es importante trabajar en prevención, por lo que se ha iniciado una campaña en conjunto con la Secretaría Nacional de Riesgos.

Considera que el “Plan de Gestión de Riesgos” debe ser conocido de forma oficial en la Comisión para posteriormente pueda ser socializado con las entidades adscritas y la comunidad en general.

Ing. Cristian Rivera, Director Metropolitano de Gestión de Riesgos: Señala que sí existe un “Plan de Gestión de Riesgos” que fue presentado a un año de Hábitat III para que el Concejo Metropolitano de Quito apruebe.

Concejala Anabel Hermosa: Solicita que se envíe el documento a los Concejales miembros de la Comisión y a la Secretaría Nacional de Riesgos.

Concejal Mario Guayasamín: Solicita que previo a que el documento sea conocido por la Comisión se realice una Mesa de Trabajo.

La Comisión por unanimidad **resuelve:** Realizar una Mesa de Trabajo para analizar el contenido del documento referente al “Plan de Gestión de Riesgos” e invitar a participar en la mesa a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Sra. Karen Sánchez	1		
Lic. Eddy Sánchez			1
Ing. Anabel Hermosa	1		
Abg. Mario Guayasamín	1		
Inter. Carla Cevallos			1
TOTAL	3	0	2

R

En vista de que los señores Concejales tienen que cumplir actividades previstas con anterioridad, la Comisión deja pendiente el tratamiento del orden del día para una próxima sesión.

Siendo las 17h10, la señora Presidenta de la Comisión suspende la sesión. Firman para constancia de lo actuado, la señora Presidenta de la comisión, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Sra. Karen Sánchez	1	
Lic. Eddy Sánchez		1
Ing. Anabel Hermosa	1	
Abg. Mario Guayasamín	1	
Inter. Carla Cevallos		1
TOTAL	3	2

Sra. Karen Sánchez
Presidenta de la Comisión de
Seguridad, Convivencia Ciudadana y,
Gestión de Riesgos

Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Sra. Karen Sánchez	1	
Lic. Eddy Sánchez		1
Ing. Anabel Hermosa	1	
Abg. Mario Guayasamín	1	
Inter. Carla Cevallos		1
TOTAL	3	2

Pamela A.